



Anexo Técnico de Atletismo

- A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.-** Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, en las Ramas Varonil y Femenil, en las Clases F32 a F38 para Campo y T35 a T38 para Pista.
- B. Pruebas y Marcas Mínimas de Participación.-** Los competidores podrán participar en tres Pruebas Individuales. Cada Delegación podrá tener un máximo de dos competidores en cada Prueba.

Marcas Mínimas en Pruebas de Pista para la Rama Varonil:

PRUEBAS	T35	T36	T37	T38
100m	00:20.00	00:17.00	00:16.00	00:16.00
200m	00:46.00	00:36.00	00:32.00	00:32.00
400m	1:30.00		1:20.00	
800m		3:30.00		
1500m		7:00.00		

Marcas Mínimas en Pruebas de Campo para la Rama Varonil:

PRUEBAS	F32	F33	F34	F35	F36	F37	F38
CLAVA	5 m						
BALA	3 m	3.50 m		6 m	5 m	7 m	5 m
DISCO	3 m	7 m		15 m	14 m	18 m	12 m
JABALINA		6 m		13 m	10 m	15 m	15 m
SALTO DE LONG.					3 m		

Marcas Mínimas en Pruebas de Pista para la Rama Femenil:

PRUEBAS	T35	T36	T37	T38
100m	00:30.00	00:23.00	00:20.50	00:21.00
200m	1:00.00	00:55.00	00:43.00	00:46.00
400m		1:50.00		



Marcas Mínimas en Pruebas de Campo para la Rama Femenil:

PRUEBAS	F32	F33	F34	F35	F36	F37	F38
CLAVA	4 m						
BALA	2 m	2.30 m		3 m		4 m	
DISCO	2 m	3.50 m		6 m		9 m	
JABALINA		4 m		5 m		8 m	
SALTO DE LONG.						2 m	

C. Peso oficial de los Implementos en Campo.-

PRUEBAS	F32	F33	F34		F35		F36		F37		F38		
	V - F	V - F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	
CLAVA	0.397Kg												
BALA	2Kg	3Kg	4Kg	3Kg	4Kg	3Kg	4Kg	3Kg	5Kg	3Kg	5Kg	3Kg	
DISCO			1Kg									1.5Kg	1Kg
JABALINA			0.600Kg									0.800Kg	0.600Kg

D. Sistema de Competencia.- Finales por puntos en las Pruebas de Campo, y Finales contrareloj en las Pruebas de Pista.

E. Junta Técnica.- Se llevará a cabo el primer día del Evento, en la hora e instalaciones que designe el Comité Organizador, y una vez finalizado el proceso de Revisión a la Clasificación.

Durante la Junta Técnica se instalará el Jurado de Apelación que se integrará de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- I. Un Representante de la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- II. Tres Representantes de las Delegaciones participantes (preferentemente deberán ser Entrenadores Estatales de Atletismo).
- III. Un Representante de Jueces.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.



Anexo Técnico de Boccia

- A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.-** Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, Rama Mixta en las Clases BC1, BC2, BC3 y BC4.
- B. Torneo.-** Será Individual. Podrán participar un máximo de dos competidores de cada Clase Deportiva por cada Delegación.
- C. Sistema de Competencia.-** Será Doble Eliminación.
- D. Junta Técnica.-** Se llevará a cabo el primer día del Evento, en la hora e instalaciones que designe el Comité Organizador, y una vez finalizado el proceso de Revisión a la Clasificación.

Durante la Junta Técnica se instalará el Jurado de Apelación que se integrará de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- I. Un Representante de la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- II. Tres Representantes de las Delegaciones participantes (preferentemente deberán ser Entrenadores Estatales de Boccia).
- III. Un Representante de Árbitros.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.

Anexo Técnico de Ciclismo



- A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.-** Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, en las Ramas Varonil y Femenil, en las Clases C1 a C5, T1 y T2.
- B. Pruebas.-** Cada Delegación podrá tener un máximo de dos competidores en cada Prueba.

PRUEBAS DE RUTA	VARONIL					FEMENIL					VARONIL	FEMENIL		
	C5	C4	C3	C2	C1	C5	C4	C3	C2	C1	T2	T1	T2	T1
50 Kilómetros	X	X												
30 Kilómetros			X			X	X							
25 Kilómetros				X	X									
20 Kilómetros								X						
15 Kilómetros									X	X	X	X	X	X

PRUEBAS CONTRA RELOJ	VARONIL					FEMENIL					VARONIL	FEMENIL		
	C5	C4	C3	C2	C1	C5	C4	C3	C2	C1	T2	T1	T2	T1
15 Kilómetros	X	X				X	X							
10 Kilómetros			X	X	X			X	X	X	X		X	
5 Kilómetros												X		X

Es obligatorio el uso del casco protector de concha dura para todos los competidores, tanto durante los entrenamientos previos como en la prueba respectiva.

- C. Sistema de Competencia.-** Pruebas Individuales contrareloj.
- D. Junta Técnica.-** Se llevará a cabo el primer día del Evento, en la hora e instalaciones que designe el Comité Organizador, y una vez finalizado el proceso de Revisión a la Clasificación.

Durante la Junta Técnica se instalará el Jurado de Apelación que se integrará de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Un Representante de la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- Tres Representantes de las Delegaciones participantes (preferentemente deberán ser Entrenadores Estatales de Ciclismo).
- Un Representante de Jueces.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.



Anexo Técnico de Fútbol 7 A-Side

- A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.-** Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, en la Rama Varonil, Clases FT5 a FT8.
- B. Equipos.-** Cada Delegación podrá tener solamente un Equipo competidor integrado por un máximo de 10 jugadores y un mínimo de 7, así como un entrenador y un auxiliar técnico. Cada Equipo deberá contar por lo menos con un jugador de Clase FT5 o FT6 en el terreno de juego o el Equipo jugará con un máximo de 6 jugadores. El número máximo de jugadores de Clase FT8 deberá ser de 2 en el terreno de juego y en cualquier momento.
- C. Sistema de Competencia.-** Será definido en base al número de Equipos inscritos.
- D. Junta Técnica.-** Se llevará a cabo el primer día del Evento, en la hora e instalaciones que designe el Comité Organizador, y una vez finalizado el proceso de Revisión de Clasificaciones.

Durante la Junta Técnica se instalará el Jurado de Apelación que se integrará de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- I. Un Representante de la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- II. Un Representante de las Delegaciones participantes (preferentemente deberán ser Entrenadores Estatales de Fútbol 7 A-Side).
- III. Un Representante de Árbitros.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.



Anexo Técnico de Natación

- A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.-** Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, en las Ramas Varonil y Femenil, en las Clases S1 a S10.
- B. Pruebas y Marcas Mínimas de Participación.-** Los competidores podrán participar en cuatro Pruebas Individuales. Cada Delegación podrá tener un máximo de dos competidores en cada Prueba.

Pruebas en la Rama Varonil:

PRUEBAS	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
50m Libres	04.00:00	02.30:00	01.40:00	01.30:00	00.55:00	00.50:00	00.48:00	00.46:00	00.43:00	00.41:00
100m Libres	08.20:00	05.06:00	03.30:00	03.15:00	01.53:00	01.43:00	01.37:00	01.33:00	01.28:00	01.25:00
200m Libres		10.25:00	07.00:00	06.31:00	03.55:00					
400m Libres						07.10:00	06.40:00	06.28:00	06.10:00	06.00:00
50m Dorso	04.08:00	02.45:00	02.10:00	01.55:00	01.24:00					
100m Dorso						01.55:00	01.50:00	01.50:00	01.47:00	01.40:00
50m Mariposa			02.15:00	02.07:00	01.18:00	01.10:00	00.55:00			
100m Mariposa								01.54:00	01.48:00	01.40:00
50m Pecho	04.20:00	02.55:00	02.18:00							
100m Pecho				03.40:00	02.19:00	02.08:00	02.15:00	02.05:00	01.55:00	

Pruebas en la Rama Femenil:

PRUEBAS	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
50m Libres	04.20:00	02.58:00	01.55:00	01.45:00	01.23:00	01.04:00	00.56:00	00.53:00	00.50:00	00.48:00
100m Libres	08.50:00	06.15:00	04.17:00	03.30:00	02.15:00	02.13:00	01.59:00	01.52:00	01.45:00	01.39:00
200m Libres		12.45:00	08.40:00	07.00:00	04.45:00					
400m Libres						08.50:00	08.15:00	08.00:00	07.45:00	07.00:00
50m Dorso	4.40:00	03.10:00	02.10:00	02.00:00	01.35:00					
100m Dorso						02.20:00	02.08:00	02.03:00	01.55:00	01.48:00
50m Mariposa			02.30:00	02.17:00	01.39:00	01.15:00	01.10:00			
100m Mariposa								02.20:00	02.10:00	02.00:00
50m Pecho	04.55:00	04.00:00	02.50:00							
100m Pecho				04.00:00	03.00:00	02.40:00	02.25:00	02.35:00	02.22:00	

- C. Sistema de Competencia.-** Finales contrareloj.
- D. Junta Técnica.-** Se llevará a cabo el primer día del Evento, en la hora e instalaciones que designe el Comité Organizador, y una vez finalizado el proceso de Clasificaciones Deportivas.



Durante la Junta Técnica se instalará el Jurado de Apelación que se integrará de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- I. Un Representante de la Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- II. Tres Representantes de las Delegaciones participantes (preferentemente deberán ser Entrenadores Estatales de Natación).
- III. Un Representante de Jueces.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.